

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de VIRTUALINFO S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de VIRTUALINFO S. A. al 31 de Diciembre de 2015 y su correspondiente Estado de Resultados, de Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2015, así como las normas legales vigentes, para la constitución de la misma.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo a la ley, así como la lista de asistentes.

Los Ingresos y Gastos son reconocidos cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Los Ingresos anuales ascienden a U.S. 483.821,87, siendo en su totalidad generados por ventas de servicios. Los Gastos, cuyo monto asciende a U.S. 468.483,84, el valor más representativo de este rubro corresponden a gastos de personal, indispensables para el funcionamiento de la misma.

La Utilidad de la compañía asciende a U.S. 15.338,03. Como acciones a tomar estamos ejecutando estrategias para lograr nuestros objetivos y proceder a una reestructuración de las funciones y nuevas metas a alcanzar, estas medidas tienen que ir en beneficio de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma unánime. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de VIRTUALINFO S. A al 31 de Diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a la fecha.

Atentamente,



Henry Wheeler

COMISARIO PRINCIPAL

Cuenca, Abril de 2016.